



**"ARTE, COOPERACIÓN
Y SOLIDARIDAD"**

“Reconociendo que lo que nos une más allá de las palabras, es nuestra naturaleza humana, que nos vincula realmente como personas. No basta lo afectivo sin el conocimiento y el conocimiento sin el afecto; porque lo afectivo hace esencialmente a lo vital. Es esta la mirada que proponemos, caminar juntos, a partir del encuentro entre seres humanos en el ámbito de la educación, complementándonos a través de la simbiosis de la razón y el sentir”.

(...) “no es la naturaleza, ni la lógica la que nos conducen a hablar: son los otros, el ser con los otros, la forma de vida común”.

Giorgio Agamben¹

2

¹ Agamben, Giorgio (2001) *“Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia”* Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, Argentina.

INTRODUCCIÓN

*En un mundo caracterizado por su acelerado y vertiginoso progreso tecnológico, la humanidad se encuentra en medio de una experiencia inusitada, una pausa inesperada que condiciona la existencia de las personas y que se manifiesta simultáneamente a escala global.

La magnitud del fenómeno ha trastocado gran parte de aquello que se consideraba estable, se han perturbado las certezas y han brotado las incertidumbres, las provisionalidades y las transitoriedades.

En este contexto, se podría adoptar una opción poco reflexiva y continuar con la reproducción de las actividades cotidianas, viviendo una fingida normalidad, o bien, asir este momento -tan particular- como una peculiar oportunidad; un emergente que atraviesa a la orbe y que posibilita el cuestionamiento, la interpelación y la prospección de alternativas socio-comunitarias consensuadas para afrontar las evidentes transformaciones que afectan la vida a nivel planetario y que continuarán alterando la realidad.

«La palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños infelices». Albert Einstein

Teniendo en cuenta el impacto de la acción del hombre en la tierra, se podría intentar abordar, de distintos modos, problemáticas comunes. Existen al menos dos visiones opuestas *“Sálvese quien pueda”* y su contraparte, *“Nos salvamos todos juntos”*; de ésta última, germina -con relevancia- un *nuevo paradigma* denominado *Paradigma de la Solidaridad y la Reciprocidad*².

² Esta denominación pertenece a Gallo, Griselda M. y Hepp, M. Erika (2012).

¿En qué consiste el *Paradigma de la Solidaridad y la Reciprocidad*?

Gravita fundamentalmente en posibilitar la construcción de un destino común con firmes lazos de integración y promoción humana mediante soluciones equitativas y éticas, donde se active la concreción de renovados escenarios en los que se priorice la cooperación horizontal entre individuos, instituciones y diversos sectores, interactuando en redes comunitarias y espacios participativos que se retroalimenten colaborativamente, promoviendo la innovación con pertinencia social, sin descuidar sus respectivas identidades.

¿Cómo se cimienta el *Paradigma de la Solidaridad y la Reciprocidad* en la educación?

La escuela es una construcción social y como tal, se encuentra sujeta a las peculiares dinámicas que conforman la realidad; en la actualidad, se halla evidentemente convulsionada por profundas mutaciones que inciden desde distintos planos sociales, culturales, políticos, sanitarios y económicos, demandando modificaciones y adecuaciones constantes.

4

Es por ello que, además de actualizar y adaptar los contenidos que se ofrecen en las instituciones educativas, se renuevan las estrategias de acción, a los efectos de brindar la oportunidad de construir una escuela más flexible y permeable a los acontecimientos contemporáneos y coyunturales mediante un continuo proceso de innovación.

En una reciente publicación, Philippe Meirieu³ analiza la actual situación y expone urgentes consideraciones sobre cómo será la escuela próximamente:

“Por eso también me gustaría que exigiéramos, desde el jardín de infancia hasta la enseñanza superior, la posibilidad de establecer sistemas de enseñanza inspirados en pedagogías cooperativas e institucionales, que permitan a todos y cada uno «ocupar su lugar» en un colectivo, es decir, no ocupar todo el espacio en él, pero tampoco ser arrancado subrepticamente o abruptamente de él. Por eso me parece esencial reafirmar que la escuela es una «institución», que encarna los valores de nuestra República, y no un «servicio» encargado de satisfacer las demandas de los usuarios individuales. Y recordar, por lo tanto, que la «educación en casa» no es, no puede ser

³ Meirieu, Philippe (2020) *“La escuela después» ... ¿con la pedagogía de antes?”*

Disponible en: <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>

la escuela: porque, precisamente, la escuela es lo que rompe con las desigualdades familiares y sociales, lo que permite acceder a la alteridad, muchas veces dejada de lado o vivida como una agresión en la cápsula familiar, lo que da a todos la posibilidad de acceder a conocimientos «infinitamente compartibles», como decía Fichte, es decir, capaces de hacernos percibir que, a pesar de nuestras diferencias, todos estamos llamados a participar en la construcción de lo común...”

En este sentido, durante el transcurso del aislamiento social, preventivo y obligatorio en Argentina, iluminan las palabras de la Secretaria de Educación, Prof. Delia Provinciali, quien proporciona valiosas Orientaciones⁴ para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la emergencia sanitaria:

“Son variados los desafíos que tenemos que aprender a resolver juntos, uno de ellos es: cómo llevar a cabo la valoración de las producciones de nuestros estudiantes y qué instrumentos podemos utilizar para la evaluación de los mismos de modo que nos sea posible certificar sus aprendizajes” ... (...) ... Las devoluciones deben rescatar lo más significativo, lo prioritario que hemos establecido como eje de lo que debe ser aprendido. Frente a las consultas y dificultades ofrecer nuevos andamiajes, formular sugerencias para mejorar, proponer nuevas preguntas o buenos ejemplos que orienten a los estudiantes y los estimule a buscar nuevas respuestas... (...) Hoy nos toca poner en acto la evaluación en proceso y enfrentar la complicada tarea de definir los criterios, explicitar y explicar a los estudiantes como serán evaluados. Esto reduce la incertidumbre y genera un proceso de enseñanza más justo y equitativo, que atiende a los distintos ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos. Este desafío de una evaluación formativa demanda el trabajo colaborativo del equipo directivo y docente de cada escuela, para construir criterios comunes para evaluar (rúbricas u otros instrumentos de registro) recuperando los acuerdos trabajados en el marco del proyecto pedagógico institucional”.

5

Se reconoce lo urgente del trabajo colaborativo, por ende, lo vital de la cooperación para afrontar la educación en circunstancias excepcionales; es justamente la cooperación, la que ofrece la oportunidad de un tratamiento holístico e interdisciplinar y posibilita la producción de conocimiento científico, propositivo y transformador de alto impacto socio-educativo, socio-cultural y socio-comunitario.

Ahora bien, mediante la Metodología de Aprendizaje Cooperativo se renuevan las posibilidades de reformulación de proyectos pedagógicos con significatividad social y su consecuente transposición didáctica con coherencia y pertinencia;

⁴ Provinciali, Delia (2020) *“Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la emergencia sanitaria”* Disponible en: file:///C:/Juegos/Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la emergencia sanitaria (2).pdf

porque -en su más entrañable esencia- activa la dignidad, el respeto, la igualdad, la equidad y la libertad, sin discriminaciones de género, cultura, condición social o étnica, tendiente a desarrollar capacidades para que las personas puedan desenvolverse plenamente.

La convivencia, la cooperación y la participación democrática originan lazos multidimensionales y multifacéticos que protegen a las personas, garantizan los derechos humanos y sustentan la armonía y el consenso; de este modo, se podría percibir a la cooperación como una forma posible de rehumanizar la sociedad, de proyectar estrategias de inclusión y de restablecer el lugar del individuo como sujeto social.

En fin, para que florezca el *Paradigma de la Solidaridad y la Reciprocidad* y se restituyan los lazos sociales desde las instituciones educativas, se requiere - básicamente- un proyecto común, a través de un trabajo co-operativo y fundado en un sentimiento compartido de confianza.

6



“En el actual contexto, se prioriza una escuela que potencie el ser”

Interacciones entre la Cooperación, la Solidaridad y el Arte

A través de la presente propuesta, se invita a ahondar en los espacios de interacciones significativas entre el abordaje del arte, la cooperación y la solidaridad en las instituciones educativas, procurando dirigir el centro focal hacia problemáticas específicas locales que se relacionan con las prácticas habituales de la enseñanza de la música instrumental y vocal en el marco del Programa Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares, la implementación de la Metodología de Aprendizaje Cooperativo, su incidencia en las trayectorias escolares y educativas de los estudiantes y de su impacto socioeducativo y sociocomunitario.

En el libro denominado *“El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”*, se afirma que:

“Reflexionar sobre la educación en el momento actual, ante una sociedad fragmentada, presa por el debilitamiento de los vínculos interpersonales, implica un desafío para quienes estamos comprometidos con la tarea educativa; y más aún, para quienes pensamos la educación como un derecho humano fundamental”⁵.

7

Por su parte, la filósofa Hanna Arendt sostiene que, las sociedades democráticas son aquellas que garantizan a sus miembros el *“derecho a tener derechos”* y que *“la educación debe ser entendida como un derecho que da derechos”* (Hanna Arendt -1974).

En esta línea, la investigadora ecuatoriana Rosa María Torres⁶, conceptualiza a la educación como:

“La educación es tanto un derecho humano como un medio vital para promover la paz y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. A fin de que se realice su potencial para contribuir a construir un mundo más pacífico, la educación debe ser universal y accesible de manera igualitaria para todos y todas”. (Rosa María Torres-2015).

⁵ Cracogna, Dante; Gallo, Griselda María y otros. (2010) *“El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”*. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.

⁶ Torres, Rosa María; “Derecho a la educación es más que acceso de niños y niñas a la escuela” Disponible en: http://www.oei.es/inicial/articulos/derecho_educacion.pdf [Fecha de consulta: 4 de abril, 2020].-

Estas ópticas implican planificar desde diferentes perspectivas y distintos espacios el desarrollo del ser humano, asociándolo con valores universales - equidad, igualdad, libertad, justicia, cooperación, solidaridad, responsabilidad social, democracia, respeto por el ambiente-, desde una mirada holística, visionando la formación integral y multidimensional del hombre.

El aprendizaje se construye en el marco de las relaciones interpersonales y de reciprocidad que se establecen en el acontecer de la vida, donde se presentan aspectos y factores contextuales que inciden en la calidad de la educación e impactan significativamente en la existencia de los estudiantes.

Ahora bien, partiendo de una visión de ser humano como entidad generadora de vínculos, capaz de desplegarse de un modo integral, impulsando todas sus capacidades desde estos mismos lazos que suscita, es que se podría plantear la siguiente incógnita *¿cómo construir lo común reconociendo lo diverso?*⁷.

Para esbozar una posible respuesta, sería conveniente sugerir propuestas educativas que respondan a las necesidades y demandas de los estudiantes de la sociedad actual.

A tales efectos, se convoca al lector, a viajar al pasado y tomar en consideración las palabras del filósofo chino Confucio, quien en esencia condensa sus enseñanzas en la buena conducta en la vida, el buen gobierno del Estado, el cuidado de la tradición, el estudio y la meditación:

*"Lo escuché y lo olvidé,
lo vi y lo entendí,
lo hice, lo comprendí y lo aprendí".*

En estos enunciados se refleja la sabiduría de Confucio, quien visualiza la necesidad de generar prácticas que restituyan -a los estudiantes- su lugar de sujeto social, mediante acciones en las que todo aquello que observan, preguntan, analizan, conversan, interpelan, escuchan, armonizan, comparten, afinan, componen, interpretan, tocan, percuten, cantan, vocalizan, experimentan, coordinan y transforman con *otros*, comienza a ser perceptible e inteligible⁸.

⁷ Para mayor información véase *"El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual"*. (2010) Intercoop, Buenos Aires, Argentina.

⁸ Véase Silberman, M. (1998) *"Aprendizaje Activo-101 estrategia para enseñar cualquier tema"*

En concordancia con lo anteriormente expresado, se podría afirmar que cuando no es posible comprender con claridad algún concepto, apenas se puede retener; por lo que, a la vez, se podría decir que la *comprensión* es una de las metas indiscutibles de la educación, pues ésta garantiza -no únicamente entendimiento- sino que respalda la aplicación apropiada del conocimiento adquirido en situaciones futuras⁹.

Por lo tanto, la comprensión es un proceso activo que enriquece el modo de actuar ante los aprendizajes¹⁰. Es por ello que, aquello que los estudiantes escuchan, ven, conversan y *construyen con sus pares*, les permite desarrollar habilidades que los preparan para aprender a vivir, a convivir y *enseñar a otros*; les otorga la posibilidad de adquirir nuevas tramas de conexiones conceptuales articuladas en torno a los flujos de información.

Con la incorporación y organización de este conocimiento, es posible desarrollar renovadas propuestas para la interacción entre pares, respetando siempre las diferencias individuales, grupales y culturales¹¹.

“(...) ...la gente aprende más cuando tiene una oportunidad razonable y una motivación para hacerlo” (Perkins)¹².

9

¿Cómo se integran la cooperación, la solidaridad y la música?

El arte en general y la música en particular, poseen intrínsecamente en su estructura una organización flexible y dinámica que articula diferentes lenguajes y saberes, involucrando lo sensorial, emocional, afectivo e intelectual y lo expresa en un lenguaje simbólico particular¹³.

Los aprendizajes que abarca, trascienden lo disciplinar ya que promueve la construcción de espacios de participación mediante la experiencia estética. Es por ello que, facilita distintas vías de acceso al conocimiento a través de múltiples

Editorial Troquel S.A. - Cuarta reimpresión julio 2005- Buenos Aires, Argentina.

⁹ Gardner Howard, (2004) *“Mentes Cambiantes”*, Prensa de Harvard Business School, Boston, EE.UU.

¹⁰Belamate, E; Carcar, A; Gallo; G; Palacios y otros (1999) *Un caminar a Oscuras- Comprensión lectora*. Tesis para titulación Tecnicatura Universitaria en Investigación Educativa – Universidad Nacional de Villa María- Centro Universitario Dr. Antonio Sobral.

¹¹ Gardner H. (2004) *“Mentes Combinates”*, Prensa de Harvard Business School, Boston, EE.UU.

¹² Perkins, David (1992) *“La Escuela Inteligente”* The Free Press, New York, EE.UU. Pág 53

¹³ Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba - Programa Provincial Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares (2012) - Autor.

procesos prácticos y vivenciales, donde se entrecruzan, relacionan e interactúan las dimensiones conceptuales, pragmáticas y simbólicas¹⁴.

“Cuando el estudiante se compromete con la labor, selecciona su propio trabajo de acuerdo a su interés y habilidad, marcando su ritmo interno para aprender, lo realiza en forma organizada, descubriendo sus propios errores de la retroalimentación colaborativa con sus pares”¹⁵.

Es justamente que -desde el **paradigma de la Solidaridad y la Reciprocidad** y-, mediante el abordaje de la **Metodología de Aprendizaje Cooperativo**, se propicia, en primera instancia, el acceso a bienes culturales a través de la experiencia estética, dando lugar a relaciones constructivas de aprendizajes que se trasladan a la cotidianidad de los estudiantes.

En segundo término, se potencia la capacidad de resolución de distintas situaciones problemáticas de una forma creativa, asertiva e innovadora, mediante el establecimiento de enlaces y asociaciones entre distintos conceptos, de modo tal de propender a la vinculación entre la teoría y la praxis, interactuando –significativamente- dentro de una comunidad determinada, que se convierte en centro de participación y de aprendizaje.

En tercer lugar, se promueve la construcción de espacios colaborativos de implicación y participación; prácticas que pueden ser transferidas a otras situaciones y que trascienden lo escolar. Es relevante subrayar que, los procesos de interacción que se despliegan durante el acontecer artístico-pedagógico entre estudiantes (vocalistas, coreutas e instrumentistas) fomentan el aprendizaje significativo, ya que la colaboración, la solidaridad y la reciprocidad conllevan al desarrollo personal y grupal, a defender el punto de vista propio y respetar el parecer de los demás, aprendiendo a escuchar y trabajar en beneficio de un objetivo colectivo¹⁶.

Ahora bien, promover la praxis del desarrollo artístico desde un lugar común de construcción colaborativa y solidaria favorece la inclusión educativa, nexo hacia

¹⁴ Irazusta, Cecilia; Fabregues, Leoncio R. y Hepp, M. Erika (2007) Ponencia “EL Arte, entre lo sustantivo y lo adjetivo: Aportes a la Educación”.

¹⁵ Cracogna, Dante; Gallo, Griselda María y otros (2010) “El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.

¹⁶ Cracogna, Dante; Gallo, Griselda María y otros (2010) “El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.

la inclusión social e impulsa el fortalecimiento de las redes de relaciones entre la justicia educativa y la justicia social, siendo sustantivo el encuentro con el otro, la reconstrucción de los lazos sociales y la recuperación de inscripciones culturales comunes, que unan y amparen a individuos diferentes¹⁷.

Se evidencia entonces, la estrecha vinculación entre la atmósfera educativa - concebida como un entramado de conexiones y ligámenes entre docentes, estudiantes y demás actores de comunidad educativa- con el desarrollo del aprendizaje y su incidencia en las trayectorias escolares y educativas de los estudiantes.

Por consiguiente, los emprendimientos asociativos artísticos favorecen el intercambio, la ayuda mutua y la retroalimentación; en su esencia, la propuesta se centra en que cada integrante se comprometa con la labor, involucrándose en su propio aprendizaje y en el de sus compañeros para poder interpretar, apropiarse y resignificar la obra.

“Comprender aquello que nos dice una obra de arte constituye una especie de encuentro con uno mismo” Gadamer, H. G.¹⁸

11

La metodología de aprendizaje cooperativo musical que se implementa, genera escenarios propicios de mediación entre el mundo interno y el mundo social, favoreciendo el anclaje a la subjetividad y al buen clima institucional; posibilita la reinserción de estudiantes que por diferentes motivos abandonaron la escuela y que regresan a través de la propuesta artística del Programa Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares.

El enfoque pedagógico del Programa se fundamenta en una praxis real, en la que niños, niñas y jóvenes son verdaderos protagonistas de sus aprendizajes, como así también, de la construcción de sus identidades y del amor por la paz; los emprendimientos asociativos artístico/musicales dignifican la experiencia y la subjetividad y otorgan la posibilidad de conceptualizar a la obra de arte como *sistema integrado que posee sutilezas semánticas, ambigüedad y polisemia*¹⁹.

¹⁷Para ampliar sobre justicia educativa, véase Cecilia Veleda, Axel Rivas y Florencia Mezzadra. “La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina” / - 1a ed. – Buenos Aires, octubre de 2011.

¹⁸ Gadamer, Hans-Georg (1983) “*Wahrheit und Methode*”. Ed. Bompiani, Milán, Italia.

¹⁹ Irazusta, Cecilia; Fabregues, Leoncio R. y Hepp, M. Erika (2007) Ponencia “*EL Arte, entre lo sustantivo y lo adjetivo: Aportes a la Educación*”.

“Entonces, lo primero que hay que hacer es dignificar la experiencia, reivindicar la experiencia, ... (...) eso supone dignificar ... (...) la subjetividad, la incertidumbre, la provisionalidad, el cuerpo, la fugacidad, la vida...”. (Jorge Larrosa)²⁰

En este sentido son relevantes las palabras de la artista argentina Liliana Porter:

*“Una obra está bien cuando genera otras ideas, ideas que nos lleven a la felicidad”*²¹.

Es evidente que, la conciencia disfruta del privilegio de la imaginación²² y a través de la obra musical se da la cooperación interpretativa²³ entre el autor y el/los ejecutantes/s con la comunidad oyente, postulando la construcción de mundos posibles²⁴.

*“El abordaje de la obra, su decodificación y comprensión conforman un espacio conmovedor de encuentro consigo mismo y con los demás.”*²⁵

En definitiva, a través de **la libertad que brinda el arte** para desarrollar la imaginación -que transforma al propio ser- y, mediante la implementación de la Metodología de Aprendizaje Cooperativo, se movilizan e impulsan **ilaciones interdisciplinarias de cooperación y reciprocidad entre campos de estudio, epistemológicamente diferenciados pero afines y convergentes en la construcción de sentido**; simultáneamente, las múltiples posibilidades que desencadena la **activación de la experiencia estética provoca singulares interpretaciones de la complejidad de la propia existencia** y predispone al desarrollo cotidiano de la experimentación sinestésica.

12

²⁰ Véase Larrosa, Jorge; Conferencia *“La Experiencia y su lenguaje”* – pág 3

²¹ Porter, Liliana (2013) *“Premio Cultura 400 años”* UNC. Disponible en: <https://artes.unc.edu.ar/premio-cultura-400-anos-a-liliana-porter-el-arte-es-una-tabla-de-salvacion/>

²² Para ampliar véase Jean Paul Sartre (1936)

²³ Para ampliar véase Umberto Ecco (1973)

²⁴ Para ampliar véase Jerome Bruner (1986)

²⁵ Hepp, M. Erika (2017) Trabajo Final Postítulo Especialización docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos" del Ministerio de Educación de la Nación (2017) – *“La incidencia de la implementación del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles del Bicentenario en las trayectorias escolares y educativas de jóvenes”*.

A modo de cierre, algunas consideraciones para seguir pensando...

La praxis de la solidaridad y la reciprocidad se perfila como un espacio de aprendizaje promotor del desarrollo personal y social que activa la creación colaborativa y colectiva con responsabilidad, libertad, justicia, igualdad y equidad.

A causa de ello y, con el propósito de suscitar la reflexión en torno a la importancia de propiciar **la producción de nuevos sentidos que promuevan el esfuerzo propio y la ayuda mutua** – pilares de la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad-, es que se proponen los siguientes interrogantes planteados por Philippe Meirieu²⁶:

“... (...) ¿nos contentaremos, en la «escuela después», con promover, con las manos en el corazón, la «igualdad de oportunidades», sin preocuparnos demasiado por las condiciones necesarias para «aprovechar la oportunidad», o sabremos poner en marcha todo lo posible para garantizar la «igualdad de derecho de acceso a la educación»?”

“... (...) Nunca se ha hablado tanto de solidaridad: ¿vamos a promover una verdadera pedagogía de la cooperación? Nunca se ha hablado tanto del bien común: ¿nos vamos a dar cuenta de que, para tomar conciencia del bien común, no todas las prácticas pedagógicas son iguales? Nunca se ha hablado tanto de la necesidad de cuidar de los demás: ¿vamos a hacer de la ayuda mutua un valor cardinal de nuestra escuela y reemplazar la competencia mortal?”

13

²⁶ Meirieu, Philippe (2020) “La escuela después» ... ¿con la pedagogía de antes?”

Disponible en: <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>

Infografías para compartir

Cooperativa Escolar "José María Paz" Proyecto Pedagógico de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena.

COOPERATIVA ESCOLAR CULTURAL INFANTIL J.M.P. LTDA.

Capacitación - Redes
En-uentros - Interambios
REVISANDO Y VALORANDO LA DINÁMICA COOPERATIVA RECONOCIENDO Y PROYECTAMOS.

Campañas - Brigadas
Obras teatrales
TRABAJANDO EN EQUIPO INTEGRAMOS MIRADAS Y ENRIQUECEMOS LA CONFIANZA

Exposiciones - Visitas
Publicaciones
TRASCENDIENDO MUROS ARTICULAMOS Y COMPARTIMOS RESULTADOS EN RED

Expresiones - Producciones
PLANEANDO PROYECTOS CULTURALES IMPACTAMOS EN LA COMUNIDAD

Acciones emergentes
INTERACTUANDO CON ROLES PROTAGONICOS CONSTRUIMOS EL "NOSOTROS"

Juegos - Talleres
APRENDEMOS TOMANDO LA PALABRA Y DECIDIENDO COMO SUJETOS CON DERECHOS

GESTOR y LIDER INFANTIL

ANIMACIÓN CULTURAL

MÁS DE 100 AÑOS DE VIDA EDUCATIVA
MÁS DE 10 AÑOS DE ACCIONAR COOPERATIVO

CONOCENOS EN www.cejmp.com.ar



C. E. RVDO. GASTON VERGONJEANNE COOPERATIVA ESCOLAR

"Cocinando Valores"

*Trabajamos cooperativamente
eligiendo lo que nos gusta...*

Villa Allende

COCINAMOS ALIMENTOS SALUDABLES



CORO Y ORQUESTA SINFÓNICA



HUERTA ORGÁNICA



Cooperativa Escolar “Mirando hacia el futuro” – Proyecto Pedagógico de la Escuela Francisco Malbrán de Pozo del Molle



Mutual Escolar "Banda Juvenil Mutualista Antonio Berni" del IPEM 92 de Córdoba Capital



**IPEM 92
"ANTONIO BERNI"**

Metodología de trabajo
La metodología que se implementa se sustenta en el aprendizaje cooperativo y de reciprocidad; ésta posibilita el abordaje de renovados marcos referenciales, el desarrollo del pensamiento complejo y la profundización de vínculos entre las instituciones educativas, las familias, las organizaciones sociales y la comunidad, generando acciones concretas en pos del desarrollo humano sustentable y socialmente responsable.

Banda Juvenil Mutualista Antonio Berni - Proyecto Pedagógico



La Banda Juvenil Mutualista Antonio Berni nace en el año 2015 en el marco de un proyecto de Educación Solidaria, con el propósito de revalorizar el patrimonio socio-cultural mediante la gestión juvenil, a través de la experiencia estética.



**MUTUAL
ESCOLAR
JUVENIL**



Cooperativa Escolar "IPEM 158 Leopoldo Lugones" – Proyecto Pedagógico del IPEM 158 Leopoldo Lugones de Oncativo



COOPERATIVA ESCOLAR DEL IPEM 158 LEOPOLDO LUGONES LIMITADA

Educación en cooperación, es pensar en un futuro solidario

DESDE
2008
Personería
Escolar

«Objetivos»



Educación en los principios y valores cooperativos

Articular esfuerzos con organizaciones sociales

Realizar tareas culturales

Promover la integración del alumnado

Impulsar el aprendizaje cooperativo

Promover participación comunitaria



Asistencia a charlas



Venta de remeras



Campaña Solidaria





COOPERAR ES UNA CONVICCIÓN Y NO UNA IMPOSICIÓN



Cooperativa Escolar "CEAM" – Proyecto Pedagógico del Instituto Nuestra Señora de la Merced de Arroyito



Mutual Escolar "MEM'S" – Proyecto Pedagógico del Instituto Nuestra Señora de la Merced de Arroyito



INSM

INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
ARROYITO / CORDOBA



MEM'S

MUTUAL ESCOLAR DE MÚSICOS MERCEDARIOS



METAS

CONOCER Y APLICAR LOS VALORES Y PRINCIPIOS DEL MUTUALISMO, TRABAJANDO DE MANERA CONJUNTA CON UN OBJETIVO EN COMÚN.



BANDA ESCOLAR QUE PRESTA ESTE **SERVICIO** PARA:
ACTOS ESCOLARES,
EVENTOS LOCALES Y ZONALES,
ENCUENTROS DE MUTUALES Y COOPERATIVAS ESCOLARES.



Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2001) *“Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia”* Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, Argentina.
- Arendt, Hanna (1974) *“Los orígenes del totalitarismo”*, Madrid, Editorial Taurus.
- Ariza Pomareta, Javier (2003) *“Las imágenes del sonido: una lectura plurisensorial en el arte del Siglo XX”*, Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, España.
- Bruner, Jerome (1961) *“The Process of Education”* Harvard Univ. Press, Cambridge, Estados Unidos.
- Bruner, Jerome (1986) *“Realidad mental y Mundos posibles”* Gedisa Ed., Barcelona, España.
- Calabrese, Omar (1987) *“El lenguaje del arte”* Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Cantelli, S.; Gallo, Griselda María; Hepp, M. Erika y otros (2016) *“Educación cooperativa: el caso del desarrollo del cooperativismo educacional y de las cooperativas escolares en la provincia de Córdoba 2005-2015”*. Universidad Nacional de Villa María, Villa María. Córdoba.
- Cracogna, Dante; Gallo, Griselda María y otros. (2010) *“El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”*. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.
- De Micheli (1983) *“Las vanguardias artísticas del siglo XX”*. Editorial Alianza Forma, Madrid, España.
- Documento Ministerio de Educación. Gobierno de la provincia de Córdoba (2009). *“Lineamientos Curriculares de Cooperativismo y Mutualismo Educacional”*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Córdoba, Argentina. Autor.-
- Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba (2018) *“Documento Educación Cooperativa y Mutual”*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina. Autor.
- Ecco, Umberto (1973) *“Il segno”*. ESEDI, Milán, Italia.
- Ecco, Umberto (1984) *“Semiotica e filosofia del linguaggio”*. Einaudi, Turín, Italia.
- Gadamer, Hans-Georg (1983) *“Wahrheit und Methode”*. Ed. Bompiani, Milán, Italia.
- Gallo; Griselda María; Belamate, E.; Carcar, A. y otros (1999) *“Un caminar a Oscuras-Comprensión lectora”*. Tesis para titulación Tecnicatura Universitaria en Investigación Educativa, Universidad Nacional de Villa María- Centro Universitario Dr. Antonio Sobral.
- Gardner H. (2004) *“Changing minds: The art and science of changing our own and other people’s minds”*, Prensa de Harvard Business School, Boston, Estados Unidos.
- Gennari, Mario (1997) *“La educación estética- Arte y literatura”*. Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Hemsy de Gainza, Violeta (2002) *“Pedagogía musical: dos décadas de pensamiento y acción educativa”*, Ed. Lumen, Buenos Aires, Argentina.
- Hepp, Erika (2016). *Impacto del Balance Social en la reformulación de proyectos pedagógicos de Cooperativas Escolares*. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina.
- Hepp, Erika (2017) *“La incidencia de la implementación del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles del Bicentenario en las trayectorias escolares y educativas de*

jóvenes” Trabajo Final Especialización docente de Nivel Superior en Políticas y Programas Socioeducativos del Ministerio de Educación de la Nación.

- Irazusta, Cecilia; Hepp, Erika; y Fabregues, Leoncio (2007) Ponencia “*EL Arte, entre lo sustantivo y lo adjetivo: Aportes a la Educación*”. VI Congreso Nacional de Educación y Cultura “Arte, Educación y Cultura para la integración de los Pueblos”.
- Kliksberg, Bernardo; Sen, Amartya (2009) “*Primero la Gente*” Ed. Temas, Buenos Aires, Argentina.
- Larrosa, Jorge; Conferencia “*La Experiencia y su lenguaje*” – Serie Encuentros y seminarios. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001417.pdf> [Fecha de consulta: 1 de abril, 2020].
- Meirieu, Philippe (2020) “*La escuela después*» ... ¿con la pedagogía de antes?” Disponible en: <http://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philippe-meirieu/>
- Ministerio de Educación - Programa Provincial Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares (2012) - Autor.
- Nachmanovitch, Stephen (1991) “*Free Play. La importancia de la improvisación en la vida y en el arte*” Ed. Planeta, Buenos Aires, Argentina.
- Perkins, David (1992) “*La Escuela Inteligente*” The Free Press, New York, Estados Unidos.
- Porter, Liliana “*Premio Cultura 400 años*” UNC. Disponible en: <https://artes.unc.edu.ar/premio-cultura-400-anos-a-liliana-porter-el-arte-es-una-tabla-de-salvacion/>
- Provinciali, Delia (2020) “*Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la emergencia Sanitaria*” Disponible en: file:///C:/Juegos/Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la emergencia sanitaria (1).pdf
- Sartre, Jean Paul (1936) “*L’imaginaire. Psychologie phénoménologique de l’imagination*”. Gallimard, París.
- Silbermam, M. (1998) “*Aprendizaje Activo-101 estrategia para enseñar cualquier tema*”- Editorial Troquel S.A. - Cuarta reimpresión julio 2005, Buenos Aires, Argentina.
- Ristad, Eloise (1982) “*La Música en la Mente*”. Ed. Cuatro Vientos, Buenos Aires, Argentina.
- Torres, Rosa María; “*Derecho a la educación es más que acceso de niños y niñas a la escuela*” Disponible en: http://www.oei.es/inicial/articulos/derecho_educacion.pdf [Fecha de consulta: 4 de abril, 2020].
- Veleda, Cecilia; Rivas, Axel y Mezzadra, Florencia (2011) “*La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*” CIPPEC – UNICEF - 1a ed. – Buenos Aires, Argentina.

Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional
Programa Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares

Producción:

- Cooperativismo y Mutualismo Educacional:
Magíster Prof. Griselda María Gallo (Autora)
- Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares:
Lic. Prof. Erika Hepp (Autora)

Colaboración: Jesús Rubén Cardozo – Ivana Castillo

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba | Cr. Juan Schiaretti

Ministro de Educación | Walter Grahovac

Secretaria de Educación | Delia Provinciali

Director Gral. de Desarrollo Curricular, Capacitación

y Acompañamiento Institucional | Jorge Jaimez

24

Ministro de Industria Comercio y Minería | Eduardo Luis Acastello

Subsecretario de Cooperativas y Mutuales | José Andrés Escamilla

Director de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales | Hans Stiebens